

# LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXI.

*Precios de suscripción.*—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Miércoles 14 de Enero de 1880.

*Precios de inserción.*—Anuncios a medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5.969

## FERRO-CARRIL DE LINARES A ALMERIA.

El día 22 de Noviembre de 1879, se aprobó definitivamente en el Congreso, y pasó al Senado, el proyecto de ferrocarril de Linares á Almería, junto con el de Calatayud á Teruel y de Teruel á Sagunto.

El día 16 de Diciembre se nombró en el Senado la Comisión que había de dar dictámen sobre el proyecto citado, de cuya comisión no formaba parte ningún Sr. Senador de esta provincia; al mismo tiempo se nombró otra para el de Calatayud á Teruel y de Teruel á Sagunto.

El día 22 de Diciembre se dió cuenta en el Senado del dictámen de la comisión de este último proyecto, y quedó aprobado; sin que se hablara nada de la línea de Linares á Almería.

El día 29 del mismo se llevó á la firma de S. M. el mismo proyecto de Calatayud á Teruel, pero sin que todavía la comisión del Senado hubiera dado dictámen sobre el de Linares á Almería.

Resulta pues; que el proyecto por el que tanto interés demostró el Ministro de Fomento, que era el de Linares á Almería, ha quedado rezagado, ó sea á voluntad de la Comisión del Senado, para cuando quiera dar dictámen; apesar de los telegramas y las cartas dirigidas á esta ciudad, por el Ministro referido y los Diputados de esta provincia.

Que el de Calatayud á Teruel se despachó sin inconveniente alguno, y sin el menor obstáculo.

Que esto mismo deben saberlo el Ministro y nuestros Senadores y Diputados. Que no comprendemos el por qué la Comisión no ha emitido su dictámen.

Y considerando que el referido proyecto es de vida ó muerte para Almería; pues sin él su comercio agoniza, su riqueza muere, su industria decae, su porvenir es nulo:

Y considerando al mismo tiempo el estado triste y lamentable en que ha quedado la provincia, víctima tambien de la horrorosa inundación acaecida en 14 de Octubre, y su emigración constante, nosotros hemos decidido dejar por espacio de muchos días, hasta que nos oigan los

sordos, esta nota á la cabeza de nuestro periódico, para que la prensa de Madrid, á quien se lo rogamos encarecidamente, y la de toda España, se apiade de nosotros y nos ayude á pedir amparo, equidad, justicia é igualdad ante la ley, perteneciendo, como pertenece esta provincia, á una parte de España.

## Parte Oficial.

Día 10.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

*Estado.*—Reales decretos elevando á la categoría de ministro plenipotenciario de segunda clase la plaza de encargado de Negocios Extranjeros, que existe actualmente en el Reino unido de Suecia y Noruega y en el de Dinamarca, y ascendiendo á este cargo á D. Lorenzo Castellanos, encargado de negocios en dicha legación.

Relacion de las condecoraciones concedidas por decretos de 4 y 15 de Diciembre último.

[Relacion de las confirmadas por haber satisfecho los interesados los derechos establecidos y de las que han caducado por no haber satisfecho estos los citados derechos.

*Fomento.*—Leyes autorizando al Gobierno de S. M. para otorgar á D. Mariano Carreras sin subvención del Estado la concesión de un ferrocarril económico que partiendo de Igualada y pasando por Capellanes termine en San Saturnino de Noya en la línea de Tarragona á Barcelona, y autorizando para otorgar con sugestión á la legislación vigente sobre ferrocarriles, on una sola concesión, las líneas de Calatayud á Teruel y de Teruel á Sagunto.

Reales decretos aprobando un plan de carreteras provinciales para la de Jaen y otro para la de Murcia.

Plan de dichas carreteras.

*Ultramar.*—Real órden disponiendo pase á manos del ministro de la Guerra la copia de la sentencia pronunciada por la Sala tercera del Tribunal Supremo en los autos de residencia formada al capitán general de ejército D. Joaquin Jovellar y Soler, por el tiempo que desempeñó el cargo de gobernador general de la isla de Cuba.

Sentencia á que se refiere la anterior real órden.

## CONGRESO.

SESION DEL DIA 10 DE ENERO DE 1880.

*Presidencia del Sr. Moreno Nieto.*

Abierta á las tres y cuarto, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

(Mucha concurrencia en las tribunas. La de la Cámara está cubierta con un paño negro; las mazas de los maceros enlutadas tambien con gasa negra. Muchos señores diputados ocuparon los bancos de la derecha: los de las oposiciones desiertos.)

Se dió cuenta del despacho ordinario. (Ocupan el banco azul los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia.)

Se lee una proposición suscrita por los Sres. Campoamor, Isasa, Silvela (don Francisco), Pidal y Mon y Los Arcos, para que se nombre una comisión que redacte un respetuoso mensaje felicitando á SS. MM. por haber salido ilesos del atentado de Otero.

(Los señores presidente del Consejo y ministro de Ultramar toman asiento en el banco del Gobierno.)

El Sr. Campoamor apoya la proposición en breves y expresivas frases, manifestando que el lamentable accidente á que aquella se refiere es sentido y lamentado por igual por todos los diputados, y

al sacar ilesos, por fortuna, la Divina Providencia á nuestros augustos monarcas de las asechanzas del regicida, á nosotros nos toca felicitarnos de esta suerte y rogar á Dios que siga protegiendo como hasta aquí á S. M. el Rey D. Alfonso XII y á su augusta esposa la Reina Doña Cristina, demostrándoles á la vez que somos dignos descendientes de aquellos leales y nobles españoles que daban sus vidas por las de sus reyes.

Y aunque las minorías no están presentes, tengo entendido que piensan asociarse á esta manifestación.

El Sr. Dominguez (D. Lorenzo,) se adhiere á las manifestaciones del Sr. Campoamor en nombre de Puerto-Rico, á cuya Antilla representa, siempre leal y siempre amante de sus reyes.

El Sr. Guzman (D. Santos,) hace igual manifestación á nombre de la isla de Cuba, cuyos habitantes pedirán á Dios porque guarde la preciosa vida de SS. MM., base esencial de la integridad nacional.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 9 de Enero de 1880.

Están siendo objeto de muchos comentarios las conferencias que ayer celebró Sagasta en uno de los pasillos del Congreso con importantes individualidades de su partido, asegurándose que los trabajos para la formación de un nuevo ministerio bajo la base de Posada Herrera y Martínez Campos están muy adelantados. Los constitucionales se comprometen á prestar todo su apoyo á dicho gabinete, siempre que sus individuos se obliguen solemnemente á no influir en las elecciones generales que seria necesario verificar para la

—311—

me separaré mas de vosotros. En París ya no me llama la atención... Si un amigo... sin... nadie que me interese, ¿qué voy á hacer aquí?

Algunos días despues de la muerte de Alberto, entró un criado de Mr. Vermoncey en la humilde morada de Adelina y su hermano, con una carta de su señor para aquella, que contenía estas palabras:

«Señorita: mi infortunado hijo se ha acordado de vos antes de morir; al ir á batirse, trazó un escrito por el cual os deja lo que le quedaba de la herencia de su madre, recomendándoos además á mi generosidad. Quiero satisfacer su último deseo. Lo que ha quedado de su fortuna no llegará á mil doscientos francos de renta; pero desde hoy os aseguro sobre mis bienes seis mil francos de pensión, de la cual podeis percibir desde luego una anualidad.

*Vermoncey.*»

Despues de leer esta carta Adelina, se la dió á Sanscravate. Este la leyó tambien y miró á su hermana. Los dos se comprendieron sin hablar, y Adelina se apresuró á contestar á Mr. Vermoncey:

«Os agradezco vuestras bondades, caballero, pero no puedo aceptar nada... Lo que queria era el amor de vuestro hijo, y su nombre para el mío; pero el cielo no lo ha permitido. El dinero que ahora me ofrecéis podría considerarse como el precio de mi deshonra.»

—Bien, muy bien, —dijo Sanscravate;—no hubiera yo contestado mejor.

Dieron la contestación al criado de Mr. Vermoncey, y no volvieron á recibir noticias suyas.

Sanscravate hacia todo lo posible por consolar á su hermana y que asomara alguna vez una sonrisa á sus

## CAPITULO XXIX.

Mad. Desroches.

Adelina estaba siempre muy triste; pero ya no lloraba, al menos delante de su hermano, porque temia aumentar su dolor.

Sanscravate trabajaba con ahinco, sin descanso; no era el mismo que antes. Desde su duelo con Alberto, se habia dulcificado extraordinariamente su carácter; habia dejado de ir á la taberna, evitaba las ocasiones de beber, y no comia mas que con su hermana, á quien religiosamente entregaba todas las noches el dinero que habia ganado durante el día.

Adelina, por consejo de su hermano, habia escrito á su padre refiriéndole con franqueza todo lo ocurrido, y pidiéndole el perdón de sus faltas. El buen padre Renaud le contestó que si queria volver á su lado encontraría sus brazos abiertos.

—Cuando salgas de tu cuidado—le dijo Sanscravate,—y estés bastante fuerte para soportar el viaje, nos iremos á nuestra aldea. Yo me estableceré allí, y no



reunion de nuevas Cortes. Dícese con este motivo que Martínez Campos estuvo ayer en Palacio conferenciando con el rey sobre los asuntos del día, y que manifestó á don Alfonso la probabilidad de que sus amigos se unieran estrechamente á los constitucionales, para formar una situación mas sólida que la que ofrece Cánovas. Dícese tambien que comprendiendo los sagastinos que sin la ayuda del general no podrían obtener la menor ventaja, están dispuestos á secundar sus planes, á fin de colocarse de ese modo lo mas cerca posible del poder.

Verdadera necesidad dice un periódico que debe tener el Gobierno de que las minorías salgan del retraimiento, por cuanto los ministeriales no cesan de practicar activas gestiones para conseguirlo. Hasta ahora, según mis informes, las minorías insisten que para volver á las cámaras es necesario que el presidente del Consejo de ministros baje la cabeza y entone el *mea culpa*: Es preciso conocer el carácter del jefe del Gabinete, para comprender lo que en estos momentos pasa por su ánimo. Sin duda que ya está arrepentido de la gran torpeza que cometió el 10 de Diciembre último; pero no se aviene á cantar la palinodia, por que le faltan las condiciones de un verdadero hombre de Estado, y tanto es así que coloca generalmente pequeñas pasiones sobre grandes intereses.

Es muy probable que mañana conferencien los individuos de la comisión que entiende en el proyecto de abolición de la esclavitud con el ministro de Ultramar, acerca de las modificaciones que se han introducido en el dictamen que aprobó la alta cámara y que harán necesario, por lo tanto, el nombramiento de una comisión mixta de diputados y senadores. Las modificaciones á que me refiero son insignificantes, pues atañen solo al tiempo que ha de durar el patronato, reduciéndolo muy poco, y á las condiciones de la coartación y la tutela. Seguramente cuando el proyecto de abolición quede aprobado de un modo definitivo, Europa no podrá menos de asombrarse al ver como

nuestros conservadores regatean su libertad á los pobres esclavos, prolongando bajo engañosas apariencias una institución bárbara y anti-cristiana, ellos que se precian de ser tan religiosos.

Anoche circuló un rumor bastante grave, al cual no sé si dar completo crédito. Dícese que algunos personajes influyeron de tal modo en el ánimo de Sagasta, que éste, fuera por debilidad de carácter ó por otras circunstancias, ofreció aconsejar terminantemente á las minorías que asistieran á la sesión de pasado mañana con el pretexto de tributar los últimos honores á la memoria de Ayala. Una vez las minorías dentro del Congreso, Cánovas aprovecharía la ocasión para explicar lo ocurrido, felicitándose de que las oposiciones parlamentarias hubiesen vuelto sobre su acuerdo.

Tan pronto como circuló dicho rumor fueron á casa de Sagasta los diputados constitucionales Romero Ortiz, Leon y Castillo y Linares Rivas, celebrando una detenida conferencia con el jefe del constitucionalismo. No sé lo que en esa conferencia pasara; pero lo cierto es que dos horas después se presentaba Sagasta en el salón de conferencias del Congreso, donde en alta voz manifestaba á todo el que le quería oírle, que probablemente Cánovas no dará las explicaciones exigidas y las minorías no volverán á las Cámaras.

Esta mañana á las nueve y cuarto se han reunido en Consejo los ministros bajo la presidencia del rey. El ministro de Ultramar ha dado cuenta de las dificultades que los Diputados de Cuba y Puerto-Rico oponen á los presupuestos de aquellas islas acordándose admitir las modificaciones que presenten, siempre que no aminoren los ingresos. El general Echevarría dió cuenta de las comisiones que, fundándolas en razones de salud, han presentado el capitán general, segundo cabo é intendente militar de Filipinas. A pesar de lo que en contrario se habia anunciado, no se tomó acuerdo acerca del candidato definitivo para la presidencia del Congreso, terminando el consejo á las

once en punto, después de haberse ocupado del proyecto de abolición de la esclavitud y de la actitud de las minorías.

A última hora se dice que tal vez sea necesario aplazar la elección de presidente del Congreso por las dificultades que el asunto ofrece.

Suyo,

X.

## Noticias Generales.

Madrid 10.

El Sr. Campoamor apoyará esta tarde la proposición para que el Congreso vote un mensaje felicitando al rey.

Dicha proposición pasará á las secciones para el nombramiento de comisión, y esta dará dictamen, sujetándose á las prácticas y plazos parlamentarios.

El Sr. Posada Herrera figura entre los firmantes de la proposición, por haberlo pedido así al vicepresidente, señor Moreno Nieto.

A la sesión del Senado asistirán esta tarde, según nuestras noticias, algunos individuos de la minoría moderada, con objeto de asociarse al voto de felicitación al rey y de hacer constar que la Cámara toma por unanimidad el acuerdo.

La prensa constitucional de la tarde niega ayer que el día anterior celebrase una conferencia el Sr. Sagasta con el Sr. Martínez Campos.

Los colegas á que nos referimos tienen razón, y nos apresuramos á reconocerlo: el Sr. Sagasta estuvo en casa del Sr. Martínez Campos y no le encontró en ella, no pudiendo, por este motivo, celebrar la conferencia que se proponía.

Elevada ya á plenario la causa de regicidio, el procesado Otero nombró ayer defensor al jurisconsulto D. Francisco Martínez Fresneda y procurador á D. Constantino Rodero.

La vista de la causa se verificará, probablemente, el día 25 del actual.

Anoche celebraron un banquete en la Perla los profesores de la orquesta Real y algunos artistas líricos, con motivo de haber sido nombrado director de dicha orquesta el primer concertino señor Perez.

## Variedades.

A MARIA.

I.

Descorre, niña bella,  
la azul cortina,  
que cubre las maderas  
de tu persiana,  
y escucha mis canciones,  
hurí divina,  
á través de los vidrios  
de tu ventana.

Que el poeta se inspira  
tu rostro viendo,  
y al Eden de Mahoma  
vése elevado,  
y te mira y suspira  
ya, sonriendo  
con la dulce sonrisa  
de enamorado.

Y el fulgor de tus ojos,  
cuando me miras  
amorosa, me inspira  
risueños cantos,  
y el hábito en tus labios  
cuando suspiras,  
y tus dulces sonrisas,  
y los encantos.

Que eres tú flor preciada,  
blanca azucena,  
que crece engalanada  
de gracia llena.  
Y entre tus glumas  
guardas mis ilusiones,  
y las perfumas.

II.

Tú eres la blanca estrella  
que fiel me guía  
en el oscuro abismo  
de mi existencia,  
y asido de la mano,  
bella María,  
hasta de Dios me llevas  
á la presencia.

Tú eres la viva lumbré  
que me ilumina,  
y en la cerrada noche  
de mis errores  
tu recuerdo conmigo  
siempre camina,  
y esclarece mis dudas  
con sus fulgores.

Tú eres la bella imagen  
que me embelesa,  
tú eres el dulce objeto,

-312-

labios; pero esto le era tanto más difícil, cuanto que él mismo sentía en su corazón una honda pena que no podía desterrar.

Por la noche, cuando volvía del trabajo, se sentaba al lado de su hermana con intención de distraerla refiriéndole los hechos que habia presenciado durante el día; pero á las pocas palabras volvía á su memoria el recuerdo del pasado, y cayendo en profundo abatimiento parecia hasta olvidarse de la presencia de su hermana. En uno de estos momentos, Adelina se acercó á él dulcemente y le dijo:

—Tú tambien, hermano mio, tienes penas; otras distintas de las que yo te he causado... confíamelas.

Sanscravate miró á su hermana con tristeza, y besándola en la frente contestó:

—Escuchá, pues; yo me enamoré de Bastringnette, y ella me correspondió... así al menos lo creí, porque fué mia como tú lo has sido de Alberto... No pienses por esto que la seduje, porque en París, cuando una jóven dá su corazón, sabe bien lo que hace. Bastringnette era una buena muchacha, un poco descarada, algo atrevida... pero yo la amaba así, y ella me quería tambien tal cual yo era... y debo confesar que entonces era bien distinto de lo que soy ahora. Jugaba, bebía, me emborrachaba, reñía por nada, y en un día malgastaba lo que habia ganado en ochó; pero ella perdonaba todas mis locuras y cuidaba de mi casa, de mi ropa... y todo sin interés; porque muchas veces era quien me daba para comer, no teniendo más que lo que ganaba vendiendo flores ó frutas, que en ocho días no ascendía á lo que yo gastaba en una noche con Fille y otros amigos en la taberna.

—¡Pobre muchacha! Mucho te quería.

-309-

en gritos, lloró, rasgó el pañuelo y maldijo á Pigeonnier, llamándole asesino.

Mr. Piays se esforzó por tranquilizarla, y no sin trabajo logró conducirla hasta su habitación. Por el camino no cesaba ella de preguntarle si sabia qué habia hecho del cigarro de Alberto, asegurando que daría mil francos al que lo encontrara.

Algunos días después, fué diciendo por todas partes que Mr. Tobias Pigeonnier era el que habia dado muerte á Vermoucey; y como nadie desmentía esta noticia, que aquel era el primero en confirmar, pronto alcanzó el inofensivo jóven una reputación de duelista consumado.



de mis amores,  
la virgen que de noche  
llega y me besa,  
y derrama á su paso  
gracias y flores.

Y el ruiseñor parlero,  
tu faz mirando,  
alegre y placentero  
dice cantando:  
Que eres, mi vida,  
del Edén del Profeta  
flor desprendida.

III.

A tus plantas me tienes,  
querub divino,  
á tu antojo me entrego,  
paloma mía;  
puesto que eres la estrella  
de mi camino,  
escucha mis canciones,  
bella María...

Si la noche me envuelve  
de mis pesares,  
si en el mar proceloso  
sin rumbo vago,  
si me encuentro perdido  
sobre los mares,  
á tu puerto me acojo  
y allí naufragó.

Y al vislumbrarte, hermosa,  
cual vivo faro,  
mis penas se disipan,  
las sombras huyen...  
encuentro en tus miradas  
mi dulce amparo,  
y en mi mente ilusiones  
celestes bullen.

Porque eres la flotante  
bella sirena,  
que cruzas arrogante  
de gracia llena...  
Y tus miradas  
para mí siempre brillan  
apasionadas.

IV.

Tréguas para mirarte  
doy á mi llanto,  
y al hacerlo, mi vida,  
triste suspiro;  
mis dulces emociones  
después te canto,  
y en mi canto amoroso  
siempre deliro...

Y me imagino verte  
sobre las nubes,  
cubierta con tu manto  
de azul y plata,  
disponiendo á tu antojo  
de cien querubos,  
en tanto que te canto  
mi serenata.

Y aquel de serafines  
célico coro  
á mi canto acompaña  
dulce armonía,  
y un arcángel vestido  
de rosa y oro  
con dulcísimas voces  
dice: «María.»

Y es que el ángel hermoso,  
por quien aliento,  
ocupa esplendoroso  
mi pensamiento.  
Y el alma mía  
no sueña en otra cosa  
que en tí, María.

L. Z. O.

Almería 4 Octubre 1879.

PROVIDENCIA JUDICIAL.

Don Francisco Maldonado Entrena, Juez Municipal de esta ciudad é interino de primera instancia de la misma y su partido etc.

Por el presente se hace saber que habiendo terminado el período para el examen y reconocimiento de créditos de la quiebra del comerciante en esta plaza D. José Iguña Lopez, que ha sido calificada de segunda clase, y habiéndose presentado escrito por el representante del quebrado, haciendo proposiciones de convenio, se ha acordado entre otras cosas convocar á los acreedores para que en el día veinte y nueve de los corrientes á las once de su mañana concurren á la celebración de la junta que ha de tener lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado pa-

ra tratar y acordar sobre dichas proposiciones.

Y para que llegue á noticia de los interesados se estiende el presente en Almería á doce de Enero de mil ochocientos ochenta.—Francisco Maldonado Entrena.—Por orden de su señoría, José de Vazquez.

Gacetas.

Como indicamos, los partidos liberales de esta ciudad se abstienen de tomar parte en las elecciones municipales, cuyo nombramiento de mesas empezó ayer.

La lucha parece será entre el partido liberal conservador que, como en muchas partes, lo forman aquí dos fracciones.

Con que aquello de la union fué una filsa, y yo presumo, se disipó como el humo; y hoy se harán la oposicion.

Cédulas.—Por orden de la Direccion general de Impuestos, se traslada la Real órden de 2 del actual, prorogando el plazo de la expedicion de cédulas personales sin recargo hasta el 29 del mes de Febrero próximo.

Concierto.—Hallándose de paso en esta capital el célebre profesor de violin D. José Zela, acompañado de su simpática esposa, dará en esta poblacion algunos conciertos en el Café Universal.

Dicho artista imita en su instrumento la voz humana. Tambien cantará algunas canciones andaluzas acompañado de su bella esposa, la cual nos dará á conocer varias piezas de salon. Entre las canciones que ejecutará esta, una de ellas será las Malagueñas de la zarzuela Nadie se muere.

El primer concierto se verificará hoy miércoles á las seis y media de la noche. Creemos que la concurrencia ha de ser bastante numerosa.

Lotería.—Segun digimos en nuestro número de ayer, el premio mayor de la Lotería Nacional lo ha obtenido el número 3537, habiendo tocado la suerte en la ciudad de Barcelona; pero el billete de la Rifa del Niño Jesús, ha sido vendido en Almería en la administracion de la calle del Rostrico, y ha obtenido el premio de 60.000 reales.

El agraciado es una persona que hace tiempo se encuentra imposibilitado en cama y que llevaba todo el billete, por lo cual le felicitamos.

Elecciones.—Era tal el número de votantes que en el día de ayer acudió á los colegios electorales, con el fin de emitir sus sufragios para la constitucion de la mesa definitiva, que apenas pudimos penetrar en aquellos para tomar nota de los señores que han de ser elegidos.

Orden y entusiasmo á la órden del día. Todo cansa.

Suma y sigue.—La Paz de Murcia publica de nuevo las cantidades recaudadas en la caja de la Junta de Socorros de dicha provincia, que asciende á la cantidad de 519.722 pesetas 17 céntimos, y la aplicacion hecha de dicha suma.

Aquí no se ha publicado todavía. Tambien publica otra nota de lo invertido en la recomposicion y construccion de viviendas desde el 24 de Diciembre último al día 5 del corriente.

Sea bien venido.—Habiendo cumplido la pena que le fué impuesta, nuestro apreciable colega El Pabellon Nacional, ha vuelto de nuevo á ver la luz pública.

Que sea por mucho tiempo.

Donativos.—A continuacion publicamos la lista de los pueblos á donde se han remitido los bultos recibidos de la Junta de socorros de Madrid, y de lo cual dimos cuenta en nuestro número anterior.

Albox, Albanchez, Alcudia, Antas, Arboleas, Armuña, Batares, Ballarque, Benitorafe, Benitagla, Benizalon, Bedar, Cantoria, Cobdar, Cuevas, Chirivel, Fines, Huercal-Overa, Lijar, Lucainena de las Torres, Lubrin, Olula del Rio, Oria, Partaloa, Purchena, Pulpi, Sorbas, Siervo, Sufi, Seron, Tijola, Maria, Mojacar, Nijar, Velez-Blanco, Velez-Rubio, Tahal, Taberno, Vera, Uleila del Campo y Zurgena.

Los bultos ó fardos contienen piezas de lienzo, balleta, terliz, tartan, palen, mantas de cama, piezas de muleton, pañuelos, percal y arabies para camisas.

Las cuerdas de abacá.

Escuchad!!! Hay unas cuerdas invencibles, sobre humanas, cuerdas que jamás se rompen cuerdas que jamás se gastan. ¿Sabeis cuáles son? De fijo: Yo soy lo voz de su fama, yo las pregonó doquiera por las calles y las plazas, las vendo en mis almacenes, las enseño á los que pasan y no hay nadie en Almería que lo ignore, ni las ratas.

Estas cuerdas beneméritas cuerdas de abacá se llaman, pueden sugetar vapores que corran á toda máquina, de lo alto de una polea suspender veinte montañas, como si cada una fuera una almendra enconfiada; son unas cuerdas terribles, tiesas, herculeas, gigantes, mas peso que cien maromas resiste la mas delgada; el tiempo no las corroe ni las destruyen las aguas, ni los aceros las cortan, ni los rayos las abrasan. Parece, pues, imposible, que existan gentes tan bárbaras que compren cuerdas de esparto ó cuerdas alambreadas. El abacá es primogénita del Hércules de la fábula, los cabellos de Sanson debieron ser de esta planta, hoy que en cuerdas se os ofrecen sus madejas plateadas, los que quereis fuertes cuerdas acudid y aprovechadlas. Sabed señores mineros que son además baratas, si quereis nos entendamos podeis pasaros por casa. Si alguno ahorcarse desea, por cuestiones, verbi-gracia, de elecciones, venga al punto, acuda tambien con ansia, pues ni aun para ahorcarse hay cuerdas mejor apropiadas.

UN CESANTE.

(Remitido.)

Obras públicas.—Debiendo proveerse por esta Direccion á propuesta del Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia, las plazas de Administradores de segunda clase, dos mozos de barrera interventores y cuatro ordenanzas, para los portazgos, con los sueldos respectivos de 5.500, 3.500 y 2.200 reales anuales, se hace presente, para que los que se crean con los requisitos que expresa el Boletín oficial de la provincia del día 11 del actual, presenten sus solicitudes en el plazo de ocho dias á contar desde la citada fecha.

Citacion.—Por el juzgado de primera instancia de esta ciudad se cita á don Francisco Molinero Santa María y á doña Francisca Vargas Ayala, de este domicilio, para que en el término de diez dias, comparezcan en la sala audiencia de este juzgado á prestar declaracion en causa pendiente en el mismo sobre robo de prendas á dichos sujetos.

Minas.—Por D. Arsenio Baeza Rubio, vecino de esta capital, se ha solicitado con fecha 8 del actual, la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de Santa Rosa, mineral plomizo, sita realengo al parecer, en Sierra Alhamilla, paraje que llaman falda de Matajava, término de Dalías.

Por D. Antonio Cañadas Martínez, vecino tambien de la misma, se ha solicitado la de seis pertenencias mineras con el nombre de La Observacion, mineral plomizo, sita barranco de los Bacaleos, Peñon Colorado, término de Almería.

Por D. Juan Iniesta Cazorla, vecino de Nijar, se ha solicitado con fecha siete del presente mes, la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de San Matias, mineral hierro, sita en terreno montuoso de D. Gabriel Villasante, paraje Rellana, cerca de la vereda que pasa á la loma de la Tripa, término de Tabernas.

Tiene razon.—Dice «El Independiente» que si el tabaco del estanco es bueno; si las fábricas elaboran bien; si en ellas no se admiten á los contratistas mas que tabaco sano y siempre en condiciones aceptables, el de contrabando no podrá competir con aquel, aunque resulte á mas bajo precio en la venta.

Pero como nada de aquello sucede, de ahí los progresos del contrabando.

Guia judicial de España para 1880.—Este libro tan interesante y necesario á los Sres. Abogados, Escribanos y Procuradores, está de venta en la librería La Publicidad, calle Real, esquina á la de Vargas.

Pérdida.—Desde la posada de los Alamos hasta Nijar, se ha perdido el 5. de los corrientes, un lio de ropa que contiene un abrigo de señora, una túnica, una toca, una manteleta de seda con abalorios, botinas, pañuelos y otras prendas.

Quien se lo haya encontrado, puede presentarlo casa de D. Gerónimo Abad, en esta, ó casa de D. Vicente Abad, en Nijar, y se le dará una buena gratificacion.

Unguento y Píldoras Holloway.—Remedios indisputables.—Estos medicamentos tienen establecida tan firmemente su reputacion de sanativos, refrigerantes y depuratorios, que ya no hay quien se niegue á reconocer su posesion de dichas virtudes. Ninguna preparacion hay que con igual facilidad que el Unguento Holloway alivie, y sane completamente las llagas ó úlceras, por larga que haya sido su duracion: obrando el expresado bálsamo como por encanto en los casos de males de piernas ó de pecho. Las píldoras Holloway son la medicina mas eficaz que se conoce para la curacion de las afecciones del hígado—afecciones en extremo destructoras, pues desarreglan las funciones de cuantos órganos se ven sometidos á su influencia y engendran inquietud, melancolía, lasitud, insomnio y dolores de costado, acabando por agotar todo el vigor del sistema.



Segundo aniversario.

EL SEÑOR

D. BARTOLOMÉ GIMENEZ RODRIGO,  
falleció el día 18 de Enero de 1878.

Su viuda D.<sup>a</sup> Maria de las Mercedes Pastor Gimenez, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demas parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa que en sufragio de su alma se ha de celebrar en la Iglesia de Santo Domingo el día 17 del corriente á las diez de su mañana, por cuyo favor les que darán reconocidos.

Todas las misas que se celebren en esta Iglesia los dias 17 y 18 del actual serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 12 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Torreveja, laud español Dolores.

DESPACHADOS.

Para Adra, balandra española Mercedes.

AVISO.

Se alquila una casa con piso principal en la calle de la Bomba, núm. 4; con 9 balcones, algunos de ellos con vista á la de Granada.

Darán razon en la peluquería de Diego Oña, Granada 6.

NUEVO TALLER

DE CONSTRUCCION

y reparacion de máquinas  
calle de Granada, 73.—Almería.



# DIARIO DE AVISOS

## MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

**¡GRAN REBAJA!**

**TODOS LOS MODELOS  
A 10 REALES SEMANALES,**  
sin entrada, ni adelanto, ni aumento.

¡NADA MAS QUE 10 RS. ALLEVAR LA MAQUINA!

¡20 premios, los mas altos y honrosos, obtenidos en todas las Exposiciones.

**ACEPTACION UNIVERSAL SIN COMPETENCIA.**

ESTA CASA VENDIO EN 1878

### 356.342 MAQUINAS,

es decir, 73,620 mas que en 1877.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones y para todo lo que sea coser en cualquier forma.

### ENSEÑANZA GRATIS.

Se atiende á cualquiera que tenga una máquina SINGER: no importa la época ni el lugar en que la haya adquirido. La superioridad de sus máquinas y el gran capital de que dispone, colocan á esta Compañía en condiciones de hacer al público

**¡VENTAJAS INCREIBLES!**  
POR CUALQUIER MAQUINA

### 10 RS. SEMANALES.

Pídanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á La Compañía Fabril SINGER, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.

ALMERIA,

6. PRINCIPE ALFONSO, 6.

## PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



### PILDORAS HOLLOWAY:

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indisposiciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

### UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Acia India no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la sífilis, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los ataques de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, estorpeamiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato aplicando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 583, Oxford Street, Londres.

Almeria Gomez Talavera.

Gran éxito en Paris

### VELOUTINE CH<sup>les</sup> FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO  
INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.  
INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS  
Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Peluqueras y tiendas de quincalla.  
Desconfiar de las falsificaciones.

HOGG, Pharmaceutico calle de Castiglione, 2, en Paris; Único Proprietario

### ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 25 años, contra: las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenaz, Afecciones escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Flores blancas, Debilidad general, etc., y para fortificar á los niños endeblés y delicados; es dulce y fácil de tomar.

Se debe desconfiar de los aceites comunes y especialmente de todas las composiciones imaginadas por la especulacion para reemplazar el aceite natural só pretexto de hacerle mas eficaz ó mas agradable, ellas no hacen mas que irritar y fatigar inutilmente el estómago y á veces son hasta peligrosas.

Para estar cierto de tener el verdadero aceite de hígado de bacalao, natural y puro, deben comprar solamente el ACEITE de HOGG que se vende en frascos triangulares (su modelo está depositado en Madrid con arreglo á la ley Española).

Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos quimicos de la Facultad de Medicina de Paris que debiera hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de Hogg se halla en las principales farmacias.

Depósitos en las principales Boticas y Droguerías.  
MADRID: La Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

## LA PERLA ANTIGASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO CURA LOS PADICIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vnares, vómitos despnes de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todasaquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosos.

DEMOSTRACION.

Habiendo padecido por muchos años fuertes dolores de estómago hasta el extremo de privarme de la alimentacion, no he podido conseguir mi completa mejoría hasta haber usado La perla antigastralgica del Doctor Delgado, pues á la vez que desapareció dicho padecimiento, lo hicieron tambien las grandes acedias y malas digestiones, encontrándome en la actualidad completamente bueno y haciendo uso de toda clase de alimentos, por lo que me atrevo á proponer á todas las personas que padezcan del estómago, usen de él, en la seguridad de que encontrarán su completa curacion como lo ha conseguido el que suscribe.—Sevilla 17 Marzo 1879.—Manuel Sanchez Palencia.—Vivo calle de Zaragoza, número 19.

He padecido dolor de estómago veinte años, medicinándome constantemente y tomando ocho de ellos las aguas de Marmolejo, y solo he alcanzado buen resultado con La perla antigastralgica del Doctor Delgado, pues me hallo en tan buen estado desde que empecé á tomarla, que hoy como hasta con apetito y de toda clase de comida.—Sevilla 18 de Marzo de 1879.—Gregorio Lopez.—Vivo Lonja número 1.

Único depósito en Almeria, Farmacia Vivas Perez Gravina 1, esquina á la Real y plaza de Santo Domingo.

## PLANTAS Y ARBOLES FRUTALES.

Juan Gimenez, dueño del establecimiento de plantas, situado en la calle del Teatro, puerta del Sol, ofrece un gran surtido de plantas, tanto frutales como de recreo y plátanos orientales, acacias color de rosa y otros árboles para paseos. Además tiene para la presente temporada, una coleccion de naranjos y limoneros ingertos en pepita de tres años despues de ingerta, con fruto muchos de ellos. Tambien tiene una coleccion de palmeras, unas señaladas como hembras y otras sin señalar y otro gran número de granados de las mejores clases que se conocen.

El Sr. Gimenez recomienda el «Eucaliptus glóbulos,» tanto por la utilidad de sus maderas, como por la higiene publica.

ENFERMEDADES SECRETAS D'

### DR. ALBERTI

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: escrófulas, llagas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad. BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido. GRANOS DE SALUD: purgativo vegetal exigido en el tratamiento contra los vicios de la sangre y todas otras enfermedades. PARIS, rue Montorgueil, 19. En todas las farmacias, la noticia se da gratis cuando se pida.

Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.

### MAQUINAS DE VAPOR VERTICALES.

PRECIOS.

1 caballo	5.000.	5 caballos	11.500
2 »	7.000.	6 »	13.000
3 »	8.500.	8 »	16.000
4 »	10.000.	10 »	18.500

Maquinas, aparatos y herramienta para la industria y agricultura.

Para mas detalles dirigirse á don Juan Quiñones, calle de Granada, número, 26. Almeria.

VENTA.

Se hace de una carretela, una góndola y dos yeguas.—Mendez Nuñez 11, darán razon.